

Attachment 5

Resumen de la Asesoría del Gobierno Municipal de San Miguel Ixtahuacán

Presentada al Alcalde el 3 de diciembre 2004

	Organización Municipal	Financiamiento	Participación Comunitaria	Medio Ambiente
1 ^a Etapa	Delegar a los directores de las oficinas de la municipalidad las solicitudes de personas según los asuntos correspondientes a estas oficinas.	<p>Reconociendo la importancia de la OMP, proveer los recursos suficientes a este grupo para que el personal pueda funcionar en apoyo al COMUDE, los COCODES, y la Comisión Ciudadana de Auditoría Social.</p> <p>Autorizar fondos para equipar a las oficinas de la municipalidad con sistemas de computación (computadoras, impresora, scanners, conexión al Internet, etc.), teléfonos y FAX para que puedan funcionar como requiere el gobierno nacional (Guatecompras).</p> <p>Autorizar un disco duro como archivo central para prevenir la pérdida de la información importante de la municipalidad.</p>	<p>Cumplir lo más posible con los requisitos de la <i>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</i>—incluso el COMUDE y la Comisión Ciudadana de Auditoría Social.</p> <p>Convocar talleres de capacitación para el Concejo Municipal, todo el personal de las oficinas municipales, el COMUDE, y los COCODES sobre el tema de la <i>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</i>.</p> <p>Capacitar a la OMP para que desempeñe sus funciones según la <i>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</i>.</p>	Coordinar entre la municipalidad y todas las ONGs, OGs, asociaciones y comités que trabajan en la comunidad para aprovechar los recursos de todos y prevenir duplicación.
2 ^a Etapa	Poner como regla un proceso de reuniones semanales entre el Alcalde y todo el personal para discutir temas de la municipalidad para prevenir que situaciones se conviertan en problemas y para trasladar información al personal.	Autorizar fondos para la capacitación del COMUDE, los COCODES, la Comisión Ciudadana de Auditoría Social, los Alcaldes Auxiliares, y otros líderes de la comunidad sobre los requisitos de la <i>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</i> .	Presentar el presupuesto municipal del año 2005 al COMUDE y a la Comisión Ciudadana de Auditoría Social.	Escoger el aseo de las calles, crear un programa de limpieza y llevarlo acabo.

	Organización Municipal	Financiamiento	Participación Comunitaria	Medio Ambiente
3 ^a Etapa	<p>Crear oportunidades para capacitar al personal en el importante tema de relaciones humanas— atención al público.</p> <p>Convocar un taller de análisis situacional para los empleados para conocer sus funciones y generar procesos de relaciones interpersonales entre todos los empleados.</p> <p>Desarrollar un plan estratégico para la administración municipal.</p>	<p>Integrar una comisión de interfondos que permita potenciar los recursos en el municipio.</p> <p>Crear una priorización de nuevas fuentes de recursos financieros con la participación del COMUDE y los COCODES.</p> <p>Crear un catastro como primer paso en la consideración para recaudar impuestos de inmóviles.</p>	<p>Involucrar al COMUDE y a los COCODES en desarrollar el presupuesto para el año 2006.</p>	<p>Desarrollar un plan estratégico de todos los temas que impactan a la comunidad con una priorización de todos los temas, recursos necesarios, y quiénes serán las entidades de implementación— incluso: Basurero, aguas residuales, etc.</p>